

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	1,481,798	1,155,985
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	374,271	503,890
Activos de contratos	7	2,793,817	2,082,231
Activos por impuestos corrientes	11	430,017	775,583
Total activos corrientes		<u>5,079,903</u>	<u>4,517,689</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	8	211,148	327,038
Otros activos no corrientes		<u>1,138</u>	<u>1,138</u>
Total activos no corrientes		<u>212,286</u>	<u>328,176</u>
TOTAL		<u>5,292,189</u>	<u>4,845,865</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	3,943,222	3,340,367
Pasivos de contratos	10, 19	835,983	791,929
Pasivos por impuestos corrientes	11	153,784	131,477
Obligaciones acumuladas	12	<u>181,285</u>	<u>156,533</u>
Total pasivos		<u>5,114,274</u>	<u>4,420,306</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Bonificación por desahucio y total pasivos no corrientes	13	<u>47,613</u>	<u>62,954</u>
Total pasivo		<u>5,161,887</u>	<u>4,483,260</u>
PATRIMONIO:	15		
Capital asignado		16,138	16,138
Utilidades retenidas		<u>114,164</u>	<u>346,467</u>
Total patrimonio		<u>130,302</u>	<u>362,605</u>
TOTAL		<u>5,292,189</u>	<u>4,845,865</u>

Ver notas a los estados financieros

Francisco Javier García Martín
Apoderado GeneralAndrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	17, 19	8,906,581	9,600,106
COSTOS OPERACIONALES	18, 19	<u>(8,589,841)</u>	<u>(8,296,361)</u>
MARGEN BRUTO		316,740	1,303,745
Gastos de administración	18	(224,668)	(1,187,268)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>27,477</u>	<u>(3,421)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		119,549	113,056
Gasto por impuesto a la renta:	11		
Corriente		(84,370)	(30,569)
Proveniente de los Consorcios		<u>(261,318)</u>	<u></u>
Total		<u>(345,688)</u>	<u>(30,569)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(226,139)</u>	<u>82,487</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Apoderado General



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades retenidas</u> ...(en U.S. dólares)...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	15,000	307,500	322,500
Utilidad del año		82,487	82,487
Otros	<u>1,138</u>	<u>(43,520)</u>	<u>(42,382)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,138	346,467	362,605
Pérdida del año		(226,139)	(226,139)
Otros	<u> </u>	<u>(6,164)</u>	<u>(6,164)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>16,138</u>	<u>114,164</u>	<u>130,302</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Apoderado General



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/19</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/18</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	8,660,832	8,130,463
Pagado a proveedores y empleados	(8,289,095)	(7,667,866)
Otros ingresos (gastos), neto	25,587	(3,421)
Impuestos a la renta	<u>(59,449)</u>	<u>(58,018)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>337,875</u>	<u>401,158</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de muebles y equipo y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(12,062)</u>	<u>(44,272)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	325,813	356,886
SalDOS al comienzo del año	<u>1,155,985</u>	<u>799,099</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>1,481,798</u></u>	<u><u>1,155,985</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Apoderado General



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - Sucursal en el Ecuador opera como una Sucursal en el Ecuador de una empresa Española. Se domicilió el 8 de marzo del 2012, su objeto social, entre otras actividades, son actividades de ingeniería en general y consultoría. La oficina principal de la Sucursal está ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. 12 de Octubre E10-80 y Lizardo García, Edificio Alto Aragón, Piso 9.

La Sucursal se inició con el nombre de "Aguas y Estructuras S.A." misma que con fecha 16 de octubre del 2012, cambió su denominación a "Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.".

La Sucursal participa como socia de los siguientes consorcios:

<u>Nombre</u>	<u>Socios</u>	<u>Participación</u>
Consortio Ayesa - Proeza	La Sucursal	65%
	Proeza Consultores S.A.S	35%
Metro Alianza Consorcio	La Sucursal	40%
	Ayesa México S.A. De C.V.	34%
	Proyectos y Servicios S.A. Unipersonal	13%
	ILF Beratende Ingenieure AG	13%
APCA - BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.	La Sucursal	50%
	Ayesa Advanced Technologies S.A.U. - Sucursal Ecuador	50%

1.1 Consortio Ayesa - Proeza - El 9 de marzo de 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito, en el Cantón Pichincha, comparecen Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. y Proeza Consultores S.A.S, las cuales celebraron la constitución del Consortio Ayesa Proeza. El objeto social está relacionado con actividades de fiscalización y supervisión de la Construcción de la Estación de Bombeo Pradera y Línea de Impulsión Pradera Esclusas ubicado en la ciudad de Guayaquil.

El importe del contrato es de US\$3.8 millones. El porcentaje de avance de obra con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 71.97% y 62.44%, respectivamente.

El 8 de agosto del 2019, se suscribió la enmienda No. 1 al contrato original, en el que se menciona que se amplía el plazo de presentación de servicios de 28 meses a 44 meses y el valor del mismo de US\$2.5 millones a US\$3.8 millones.

1.2 Metro Alianza Consorcio - El 20 de octubre del año 2015, en el Distrito Metropolitano de Quito, en el Cantón Pichincha, comparecen las sucursales de las compañías Ayesa México S.A. De C.V., Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.; Proyectos y Servicios S.A. Unipersonal y ILF Beratende Ingenieure A.G, las cuales celebraron la constitución de Metro Alianza Consorcio.

El objeto del Consorcio es cumplir con el contrato suscrito entre Metro Alianza Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, celebrado el 24 de Septiembre del 2016, contrato que fue adjudicado mediante resolución No. RG-EPMMQ-2016-029, para la fiscalización de la Fase 2, construcción de las obras civiles y de la provisión y montaje del sistema de equipamiento e instalaciones de la primera línea del metro de Quito, a un plazo de 38 meses contados a partir de la entrada en vigor del contrato. El importe del contrato es de US\$27,987 mil.

El 21 de febrero del 2019 se suscribió la enmienda N° 1 al contrato original, en el que se menciona que se amplía el plazo de prestación de servicios de 38 meses a 49 meses (11 meses adicionales), es decir hasta el 4 de febrero del 2020, el incremento a la suma del contrato es por US\$8.8 millones, la cual tuvo por objeto la ampliación de los servicios de consultoría para la fiscalización de Primera Línea del Metro de Quito. La contratista entregó un anticipo correspondiente al 20% del valor de la enmienda.

El 3 de febrero del 2020, se suscribió la enmienda N° 2 al contrato original, en el que se menciona que se amplía el plazo de prestación de servicios de 49 meses a 55 meses (6 meses adicionales) es decir hasta agosto del 2020, el incremento a la suma global del contrato es por US\$5.6 millones. La mencionada enmienda comprende la continuidad de los servicios de fiscalización de Primera Línea del Metro de Quito por US\$ por US\$5.1 millones y los servicios de fiscalización de material rodante por US\$450 mil. Para esta enmienda, la Contratista no cancelará anticipos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje de avance de obra de fiscalización es como sigue:

	<u>Contrato original</u>	<u>Enmienda N°1</u>	<u>Total</u>
Año 2019:			
Valor de contrato	27,987	8,763	36,750
Avance planillado	27,987	5,576	33,563
Avance ejecutado	27,987	7,196	35,183
Costos acumulados			34,535
% de avance facturado	100%	63.64%	91.33%
% de avance ejecutado	100%	82.12%	95.74%
Margen del proyecto			1.88%

	<u>Contrato original</u>	<u>Enmienda N°1</u>	<u>Total</u>
Año 2018:			
Valor de contrato	27,987		27,987
Avance planillado	25,040		25,040
Avance ejecutado	26,110		26,110
Costos acumulados			25,587
% de avance facturado	89.47%		89.47%
% de avance ejecutado	93.29%		93.29%
Margen del proyecto			2.04%

Tal como se menciona en esta nota, el objeto del Consorcio es cumplir con el contrato suscrito entre Metro Alianza Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la fiscalización de la Fase 2. La Gerencia del Consorcio estima iniciar el proceso de liquidación del Consorcio una vez finalicen el proyecto, por cuanto no tiene previsto en el corto plazo la ampliación del contrato o la obtención de nuevos proyectos.

Acuerdo de socios - El 13 de noviembre del 2016, se firmó un acuerdo de socios, mediante el cual Ayesa México S.A. De C.V. y Proyectos y Servicios S.A. Unipersonal deciden entregar todos los riesgos y beneficios de este consorcio a Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. y ILF Beratende Ingenieure AG, motivo por el cual la participación para efectos de integración proporcional para propósitos contables asciende a 84% y 16%, respectivamente.

1.3 APCA - BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - El 31 de mayo de 2013, Blom y Ayesa Ingeniería y Arquitectura firmaron un acuerdo de socios por el que se comprometían a presentar oferta conjunta al proyecto para el contrato de fiscalización de las campañas de Barrido Predial en la Zona 1 y 3, Préstamo BID N°2461/OC E. Mediante escritura pública otorgada ante el notario primero del cantón Quito, el 14 de octubre del 2013 Ayesa Ingeniería y Arquitectura y Blom suscribieron un contrato de constitución de un consorcio denominado APCA - BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U., cuyo objeto es cumplir con el Contrato para la Prestación de Servicios de fiscalización de las campañas de Barrido Predial en la Zona 1 y 3 para el cliente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP), las demás condiciones constan en el mencionado instrumento público.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no existen valores pendientes de facturar al cliente.

Acuerdo de socios - El 19 de diciembre de 2014 Ayesa y Blom suscribieron en Madrid, un acuerdo mediante el cual Blom se comprometió a ceder su posición dentro del contrato, subrogándose en su lugar Ayesa Advanced Technologies. Las partes acordaron en el mismo documento, que una vez perfeccionada la cesión, se llevará acabo también la terminación del primer acuerdo de socios en todo lo relacionado al Consorcio. El Ministerio De Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante oficio Número MAGAP-UEMAGAPPRAT-2014-2585-OF, suscrito el 23 de diciembre de 2014 por el ingeniero Antonio Bermeo Noboa, director Ejecutivo Unidad Ejecutora MAGAP PRAT, dispuso que "Se autoriza a que Blom sistemas Geoespaciales SLU ceda su participación y posición dentro del Consorcio

APCA BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. a favor de la sociedad extranjera Ayesa Advanced Technologies S.A.

Adicionalmente, durante el año 2016 se firmó un acuerdo de socios, mediante el cual las casas matrices de Ayesa Advanced Technologies S.A. y Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. deciden entregar todos los riesgos y beneficios de este consorcio a Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U., motivo por el cual la Sucursal considera al mencionado Consorcio el 100% para la integración proporcional para efectos contables.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019. Su adopción no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros. Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “costos operacionales” en el estado de resultados.

2.2 Impacto de la aplicación de la CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Sucursal ha evaluado los efectos de CINIIF 23 y considera que no existen incertidumbres contables materiales respecto a los tratamientos sobre el impuesto a las ganancias.

2.3 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

La Sucursal se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional y de presentación - Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal y de curso legal y es de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Participaciones en operaciones conjuntas - Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el cual la Sucursal y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, la Sucursal como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- a) Sus activos, incluyendo su parte de los bienes comunes;
- b) Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente
- c) Sus ingresos, por la venta de su parte de la producción derivado de la operación conjunta
- d) Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta
- e) Sus gastos, incluyendo su parte de cualquier gasto que haya incurrido conjuntamente

La Sucursal contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las NIIF aplicables a los particulares activos, pasivos, ingresos y gastos.

Para la determinación de la participación en los Consorcios, se han considerado los últimos estados financieros disponibles al cierre del año, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible. Adicionalmente, los estados financieros incluyen las transacciones propias de la Sucursal.

Los saldos y transacciones de la Sucursal representan la participación proporcional en los Consorcios y transacciones propias de la Sucursal. Saldos y transacciones comunes entre los Consorcios y la Sucursal han sido eliminados. Adicionalmente,

la Sucursal efectúa ajustes y reclasificaciones con el propósito de presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF.

3.5 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos.

3.6 Propiedades y equipos

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos informáticos	3
Equipos de transporte	5
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Maquinaria	10

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

3.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Debido a que el impuesto a la renta es determinado y pagado por cada Consorcio de manera individual, en los estados financieros, la Sucursal no compensa activos por impuestos corrientes de un Consorcio, con pasivos por impuestos corrientes de otro Consorcio.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Sucursal reconoce en sus estados financieros integrados un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores, el pago de este beneficio se realiza de forma individual por la Sucursal y Consorcios. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Arrendamientos - La Sucursal evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sucursal reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sucursal reconoce los pagos de renta como un operacional bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

3.10.1 La Compañía como arrendatario - La Sucursal evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Sucursal reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sucursal reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Sucursal reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

Consultoría y fiscalización de proyectos de construcción - La Sucursal presta servicios de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción para operaciones comerciales especializadas bajo contratos a largo plazo con clientes. Estos contratos se celebran antes de que comience la consultoría. Los ingresos por los servicios de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción se reconocen a lo largo del tiempo en un método de costo a costo, es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha, en relación con el costo total estimado del contrato. La administración de la Sucursal considera que este método de estimación es una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de estas obligaciones de desempeño según la NIIF 15.

La Sucursal tiene derecho a facturar a los clientes por servicios de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción basados en el avance de una serie de etapas relacionados con el desempeño completo del proyecto. Cuando se alcanza una etapa en particular, se envía al cliente una declaración del avance del trabajo y una factura para el pago de la etapa relacionada. La Sucursal habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente. Si el pago por las etapas completadas supera los ingresos reconocidos hasta la fecha según el método de costo a costo, la Sucursal reconoce un pasivo contractual por la diferencia. No se considera un componente de financiamiento significativo en los contratos de consultoría y fiscalización, ya que el período entre el reconocimiento de los ingresos según el método de costo a costo y el pago por las etapas es siempre inferior a un año.

3.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Sucursal reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar aplicando un modelo individual. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas.

(i) Definición de incumplimiento

La Sucursal considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Sucursal considera que se ha producido un incumplimiento con base en un análisis individualizado dependiendo del tipo de cliente, a menos que el Sucursal tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(ii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera;

(iii) política de castigos

La Sucursal castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando se tenga evidencia ciertas, tangibles y cuantificables de la no recuperación del activo, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Sucursal, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

La Sucursal reconoce un ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año, en todos los instrumentos financieros con ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

3.16 Baja de los activos financieros - La Sucursal dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

3.17 Pasivos financieros

3.17.1 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

3.17.2 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Sucursal se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios, realizar ciertas estimaciones y establecer algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales juicios, estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). La Sucursal determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada basada en el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Sucursal toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable. La Sucursal reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar aplicando un modelo individual.

4.2 Valor en libros de bonificación por desahucio de la Sucursal - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Sucursal se descuentan

a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

4.3 Impuesto a la renta diferido - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	1,214	1,159
Bancos (1)	<u>1,480,584</u>	<u>1,154,826</u>
Total	<u>1,481,798</u>	<u>1,155,985</u>

(1) Comprende saldos de efectivo en cuentas corrientes de bancos locales que generan intereses a una tasa promedio del 2.1% anual.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	2,718	80,592
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Ver Nota 19)	287,983	183,327
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	33,552	189,265
Otras cuentas por cobrar	28,809	36,564
Gastos pagados por anticipado	<u>21,209</u>	<u>14,142</u>
Total	<u>374,271</u>	<u>503,890</u>

El período de crédito medio en las ventas de servicios es de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Sucursal mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la

industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Sucursal castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sucursal considera que no es necesario constituir una provisión para posibles pérdidas de cuentas por cobrar, en razón de que la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Sucursal no muestra patrones de pérdida.

7. ACTIVOS DE CONTRATOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proyectos de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción (1)	1,384,155	1,016,478
Garantía de cumplimiento (2)	<u>1,409,662</u>	<u>1,065,753</u>
Total	<u>2,793,817</u>	<u>2,082,231</u>

(1) Los valores relacionados con los activos del contrato son saldos adeudados por clientes bajo contratos de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción que surgen cuando la Sucursal recibe pagos de clientes con una serie de etapas relacionadas con el avance del proyecto. La Sucursal habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente.

Los pagos de los servicios de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción no son cobrados al cliente hasta que se complete cada etapa del proyecto según lo señala el contrato y, por lo tanto, se reconoce un activo del contrato durante el período en que se realiza el avance de obra para representar el derecho de la entidad a la contraprestación por los servicios transferidos hasta la fecha.

La Administración de la Sucursal mide la provisión para pérdidas en los montos adeudados por los clientes por un monto igual a la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo, teniendo en cuenta la experiencia de incumplimiento histórica y las perspectivas futuras de la industria. Ninguno de los montos adeudados por los clientes al final del período de reporte está vencido.

Durante el año no ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas al evaluar la provisión de pérdida para los montos adeudados por los clientes en virtud de contratos de construcción. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Sucursal no muestra patrones de pérdida por lo que la Sucursal considera que no es necesario constituir una provisión para posibles pérdidas de cuentas por cobrar.

(2) Corresponde al 5% de retención efectuada por Municipio del Distrito Metropolitano de Quito al Metro Alianza Consorcio, en cada pago que realiza el cliente, el mencionado valor será restituido al Consorcio una vez aprobado el informe final de fiscalización.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	711,185	701,592
Depreciación acumulada	<u>(500,037)</u>	<u>(374,554)</u>
Total	<u>211,148</u>	<u>327,038</u>
<i>Clasificación:</i>		
Mobiliario	15,648	18,345
Equipos informáticos	17,453	32,151
Equipos de transporte	133,674	210,703
Instalaciones	2,193	18,172
Maquinaria	<u>42,180</u>	<u>47,667</u>
Total	<u>211,148</u>	<u>327,038</u>

Los movimientos del costo de la propiedades y equipos, fueron como sigue:

	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipos informáticos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	25,332	116,993	428,776	107,330	54,656	733,087
Adquisiciones	3,348	12,122	27,712		1,090	44,272
Ventas / Bajas	_____	<u>(2,131)</u>	<u>(72,743)</u>	_____	<u>(893)</u>	<u>(75,767)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	28,680	126,984	383,745	107,330	54,853	701,592
Adquisiciones	431	11,631				12,062
Ventas / Bajas	<u>(318)</u>	<u>(2,151)</u>	_____	_____	_____	<u>(2,469)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>28,793</u>	<u>136,464</u>	<u>383,745</u>	<u>107,330</u>	<u>54,853</u>	<u>711,185</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(7,695)	(57,932)	(115,019)	(53,840)	(1,874)	(236,360)
Depreciación	(2,640)	(38,069)	(84,026)	(35,318)	(5,446)	(165,499)
Ventas / Bajas	_____	<u>1,168</u>	<u>26,003</u>	_____	<u>134</u>	<u>27,305</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(10,335)	(94,833)	(173,042)	(89,158)	(7,186)	(374,554)
Depreciación	(2,881)	(26,023)	(77,029)	(15,979)	(5,487)	(127,399)
Ventas / Bajas	<u>71</u>	<u>1,845</u>	_____	_____	_____	<u>1,916</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>(13,145)</u>	<u>(119,011)</u>	<u>(250,071)</u>	<u>(105,137)</u>	<u>(12,673)</u>	<u>(500,037)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>15,648</u>	<u>17,453</u>	<u>133,674</u>	<u>2,193</u>	<u>42,180</u>	<u>211,148</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	469,905	1,692,424
Cuentas por pagar relacionadas (Ver nota 19)	3,473,317	1,528,331
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Sueldos por pagar (1)		119,612
Total	<u>3,943,222</u>	<u>3,340,367</u>

10. PASIVOS DE CONTRATOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Anticipo de clientes (1)	535,334	615,048
Servicios facturados y pendientes de devengar (2)	<u>300,649</u>	<u>176,881</u>
Total	<u>835,983</u>	<u>791,929</u>

(1) Corresponde al anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato que recibió de Metro Alianza Consorcio. El mencionado anticipo, es amortizado conforme el avance del proyecto y por los valores de servicios de fiscalización planillados y facturados al cliente.

(2) Corresponden a la facturación anticipada realizada por los distintos proyectos en ejecución de la Sucursal y Consorcio Ayesa - Proeza por US\$114 mil (año 2018: US\$173 mil) y US\$186 mil (año 2018: US\$3 mil), respectivamente.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos corrientes

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado - IVA	320,639	282,541
Crédito tributario de impuesto a la renta	109,378	470,389
Otros activos fiscales		<u>22,653</u>
Total	<u>430,017</u>	<u>775,583</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado - IVA a pagar y total	<u>153,784</u>	<u>131,477</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	119,549	113,056
Otras rentas exentas (1)	(3,622,807)	(6,620,287)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos (1)	3,513,696	6,530,868
Gastos no deducibles	<u>162,471</u>	<u>98,639</u>
Utilidad gravable	<u>172,909</u>	<u>122,276</u>
Impuesto causado (2)	<u>43,227</u>	<u>30,569</u>
Impuesto años anteriores (3)	<u>41,143</u>	<u>40,073</u>
Impuesto a la renta causado corriente y años anteriores cargado a resultados	<u>84,370</u>	<u>70,642</u>

(1) Corresponde al efecto de la integración proporcional de los Consorcios en los cuales la Sucursal participa como socia.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable sería del 28%.

(3) Corresponde al ajuste de precios de transferencia por el año 2018, sobre el cual la Sucursal recibió contestación por parte de SRI. El mencionado ajuste, se originó en razón de que se obtuvo un margen operativo inferior al establecido, quedando fuera del margen de precios de transferencia. Los efectos originados en los años 2019 y 2018 fueron afectados a los resultados del año y utilidades retenidas, respectivamente.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

11.3 Movimiento del crédito tributario impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al comienzo del año	(52,078)	(64,702)
Provisión del año	43,227	30,569
Impuesto a la renta años anteriores (1)	41,143	40,073
Pagos efectuados (2)	<u>(59,449)</u>	<u>(58,018)</u>
Subtotal	<u>(27,157)</u>	<u>(52,078)</u>
Efecto de integración proporcional (3)	<u>(82,221)</u>	<u>(418,311)</u>
Saldo al fin del año	<u>(109,378)</u>	<u>(470,389)</u>

- (1) Corresponde al ajuste de precios de transferencia por el año 2018, sobre el cuales la Sucursal recibió contestación por parte de SRI. El mencionado ajuste, se originó en razón de que se obtuvo un margen operativo inferior al establecido, quedando fuera del margen de precios de transferencia.
- (2) Corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la renta.
- (3) Corresponde al efecto de la integración proporcional del crédito tributario de los Consorcios en los cuales la Sucursal participa como socia. Adicionalmente, la disminución del crédito tributario proveniente de los Consorcios se originó por la utilización del crédito para la liquidación del impuesto a la renta de años anteriores.

11.4 Acuerdo de Precios Anticipado (APA) - En septiembre 30 de 2015, la Sucursal presentó el informe APA ante el Servicio de Rentas Internas, en el cual incluye el análisis de la naturaleza de las transacciones originadas por servicios técnicos, con sus compañías relacionadas. En septiembre del 2017, mediante oficio de absolución No. 917012017OFIT001798 la Administración Tributaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes aprueba y absuelve lo siguiente:

- Aprueba el método de márgenes transaccionales de utilidad operacional para el análisis de precios de transferencia propuesto por el contribuyente Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. (Sucursal Ecuador) en su consulta de valoración previa, con el fin de aumentar el límite de deducibilidad del 20% por pagos de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares.
- Aprueba la utilización del indicador de rentabilidad Margen Operativo.
- Aprueba, sujeto a las condiciones y supuestos críticos de la presente absolución, y siendo la parte analizada el propio contribuyente, ciertas operaciones comparables descritas en el mencionado acuerdo de precios anticipado (APA).

La absolución aplica para los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, en lo que respecta al régimen de precios de transferencia.

11.5 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Sucursal no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación trabajadores	21,220	19,966
Beneficios sociales	<u>160,065</u>	<u>136,567</u>
Total	<u>181,285</u>	<u>156,533</u>

Beneficios sociales - Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones, entre otros.

13. BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Bonificación por desahucio y total	<u>47,613</u>	<u>62,954</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El Consorcio (Metro Alianza Consorcio) en el cual la Sucursal participa como socia, realiza la contratación de empleados bajo de figura de contratos por obra cierta, por lo que el Consorcio tiene obligación de pago del desahucio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	62,954	41,941
Costo de los servicios del período corriente	32,009	35,695
Costo por intereses	2,009	1,100
Ganancias actuariales	(34,431)	(3,914)
Beneficios pagados	<u>(14,928)</u>	<u>(11,868)</u>
Saldos al fin del año	<u>47,613</u>	<u>62,954</u>

El cálculo actuarial del valor presente de la obligación devengada por concepto de bonificación por desahucio fue realizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de la obligación por concepto de bonificación por desahucio y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de la bonificación por desahucio son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.21	3.24
Tasa(s) esperada del incremento salarial	4.50	4.50
Tasa (s) de rotación	11.80	17.10

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	32,009	35,695
Intereses sobre la obligación	2,009	1,100
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	_____	(3,914)
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados y total	<u>34,018</u>	<u>32,881</u>
Nuevas mediciones:		
Ganancias actuariales reconocidas en otro resultado integral y total	<u>(34,431)</u>	_____
Total	<u><u>(413)</u></u>	<u><u>32,881</u></u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Sucursal dispone de sistemas de información, administrados por el Director Financiero Corporativo, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Sucursal es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con las empresas del Grupo Ayesa y empresas públicas ecuatorianas a través de los Consorcios (en los que la Sucursal participa como Socia).

14.1.2 Riesgo de liquidez - La Dirección Financiera del Grupo Ayesa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Dirección Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Sucursal pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El flujo de operaciones de la Sucursal depende de los recursos que recibe de sus clientes, casa matriz y préstamos a instituciones bancarias para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

14.2 Categorías de los instrumentos financieros - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Ver Nota 5)	1,481,798	1,155,985
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Ver Nota 6)	<u>340,719</u>	<u>314,625</u>
Total	<u>1,822,517</u>	<u>1,470,610</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales (Ver Nota 9)		
y total	<u>3,943,222</u>	<u>3,340,367</u>

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, en razón de que su naturaleza es de corto plazo.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital asignado - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país en el año 2012.

15.2 Utilidades retenidas - Corresponde a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores sujetas a distribución.

16. OPERACIONES CONJUNTAS

Las siguientes cifras han sido incluidas en los estados financieros de la Sucursal, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, como resultado de la participación proporcional de las operaciones controladas en forma conjunta (Consortios) de los cuales es socia, sin considerar efectos de eliminaciones de transacciones comunes:

16.1 Consorcio APCA - BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.

	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Consortio <u>APCA</u>	Participación <u>100%</u>	Consortio <u>APCA</u>	Participación <u>100%</u>
<u>Estado de Situación Financiera</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	94,401	94,401	95,709	95,709
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	26,816	26,816	26,815	26,815
Activos por impuestos corrientes	<u>75</u>	<u>75</u>	<u>42</u>	<u>42</u>
TOTAL	<u>121,292</u>	<u>121,292</u>	<u>122,566</u>	<u>122,566</u>
 PATRIMONIO:				
Utilidades retenidas y total	<u>121,292</u>	<u>121,292</u>	<u>122,566</u>	<u>122,566</u>
<u>Estado de Resultado Integral</u>				
INGRESOS			3,617	3,617
Costos operacionales y gastos de Administración	<u>(995)</u>	<u>(995)</u>	<u>(3,703)</u>	<u>(3,703)</u>
PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	<u>(995)</u>	<u>(995)</u>	<u>(86)</u>	<u>(86)</u>

ESPACIO EN BLANCO

16.2 Metro Alianza Consorcio - MAC

	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Metro Alianza Consorcio	Participación 84%	Metro Alianza Consorcio	Participación 84%
<u>Estado de Situación Financiera</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	1,321,689	1,110,219	718,416	603,469
Otras cuentas por cobrar	61,308	51,499	323,503	271,743
Activos de contratos	3,297,919	2,770,252	2,338,070	1,963,979
Activos por impuestos corrientes	<u>56,628</u>	<u>47,567</u>	<u>451,066</u>	<u>378,895</u>
Total activos corrientes	<u>4,737,544</u>	<u>3,979,537</u>	<u>3,831,055</u>	<u>3,218,086</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipos y total activos no corrientes	<u>234,915</u>	<u>197,329</u>	<u>369,699</u>	<u>310,547</u>
TOTAL	<u>4,972,459</u>	<u>4,176,866</u>	<u>4,200,754</u>	<u>3,528,633</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,720,992	3,125,633	2,848,155	2,392,450
Pasivos de contratos	637,302	535,334	589,200	494,928
Pasivos por impuestos corrientes	68,238	57,320	77,831	65,378
Obligaciones acumuladas	<u>191,483</u>	<u>160,846</u>	<u>164,756</u>	<u>138,395</u>
Total pasivos corrientes	<u>4,618,015</u>	<u>3,879,133</u>	<u>3,679,942</u>	<u>3,091,151</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	<u>50,667</u>	<u>42,559</u>	<u>70,583</u>	<u>59,290</u>
TOTAL PASIVOS	<u>4,668,682</u>	<u>3,921,692</u>	<u>3,750,525</u>	<u>3,150,441</u>
PATRIMONIO:				
Utilidades retenidas y total	<u>303,777</u>	<u>255,174</u>	<u>450,229</u>	<u>378,192</u>
TOTAL	<u>4,972,459</u>	<u>4,176,866</u>	<u>4,200,754</u>	<u>3,528,633</u>
<u>Estado de Resultado Integral</u>				
INGRESOS	9,072,825	7,621,17	9,932,218	8,343,063
Costos de operaciones y gastos de administración	<u>(8,948,024)</u>	<u>(7,516,340)</u>	<u>(9,831,202)</u>	<u>(8,258,210)</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	<u>124,801</u>	<u>104,833</u>	<u>101,016</u>	<u>84,853</u>

16.3 Consorcio Ayesa Proeza - CAP

	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Consortio <u>Ayesa Proeza</u>	Participación <u>65%</u>	Consortio <u>Ayesa Proeza</u>	Participación <u>65%</u>
<u>Estado de Situación Financiera</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	210,255	136,666	141,450	91,942
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7,039	4,575	13,333	8,666
Activos por impuestos corrientes	<u>147,938</u>	<u>96,160</u>	<u>106,912</u>	<u>69,493</u>
Total activos corrientes	<u>365,232</u>	<u>237,401</u>	<u>261,695</u>	<u>170,101</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades, equipo y total activos no corrientes	<u>1,251</u>	<u>813</u>	<u>2,402</u>	<u>1,561</u>
TOTAL	<u>366,483</u>	<u>238,214</u>	<u>264,097</u>	<u>171,662</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	303,402	197,211	216,905	140,988
Pasivos por impuestos corrientes	3,078	2,001	6,668	4,334
Obligaciones acumuladas	<u>26,622</u>	<u>17,304</u>	<u>17,078</u>	<u>11,101</u>
Total pasivos corrientes	<u>333,102</u>	<u>216,516</u>	<u>240,651</u>	<u>156,423</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	<u>7,773</u>	<u>5,052</u>	<u>5,636</u>	<u>3,663</u>
TOTAL PASIVO	<u>340,875</u>	<u>221,568</u>	<u>246,287</u>	<u>160,086</u>
PATRIMONIO:				
Utilidades retenidas y total	<u>25,608</u>	<u>16,646</u>	<u>17,810</u>	<u>11,576</u>
TOTAL	<u>366,483</u>	<u>238,214</u>	<u>264,097</u>	<u>171,662</u>
<u>Estado de Resultado Integral</u>				
INGRESOS	939,824	610,886	850,582	552,878
Costos de operaciones y gastos de administración	<u>(931,915)</u>	<u>(605,745)</u>	<u>(843,427)</u>	<u>(548,228)</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	<u>7,909</u>	<u>5,141</u>	<u>7,155</u>	<u>4,650</u>

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Proyectos de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción:</i>		
Facturación de proyectos	8,662,672	8,808,446
Efecto de avance de obra	<u>243,909</u>	<u>791,660</u>
Total	<u>8,906,581</u>	<u>9,600,106</u>

La determinación del ingreso es como sigue:

	Facturación acumulada del proyecto (1)	Trabajo ejecutado (2)	Activo de contrato	Pasivo de contrato
Saldos de activos de contrato al 31 de diciembre de 2017	29,803,891	28,751,958	269,761	(221,824)
Proyectos finalizados	(6,649,553)	(5,354,935)	(2,172,247)	2,088,431
Ingreso por cumplimiento de las obligaciones de desempeño		9,405,359	8,554,554	850,805
Facturación del año	<u>8,808,446</u>		<u>(5,635,590)</u>	<u>(2,894,293)</u>
Saldos de activos de contrato al 31 de diciembre de 2018	31,962,784	32,802,382	1,016,478	(176,881)
Proyectos finalizados	(4,925,595)	(3,966,619)	812,133	146,301
Ingreso por cumplimiento de las obligaciones de desempeño		7,948,147	7,083,880	864,267
Facturación del año	<u>8,662,672</u>		<u>(7,528,336)</u>	<u>(1,134,336)</u>
Saldos de activos de contrato al 31 de diciembre de 2019	<u>35,699,861</u>	<u>36,783,910</u>	<u>1,384,155</u>	<u>(300,649)</u>

(1) Corresponde a la facturación acumulada durante la duración del proyecto.

(2) Corresponde al derecho a facturar a los clientes por servicios de consultoría y fiscalización de proyectos de construcción basados en el avance de una serie de etapas relacionados con el desempeño completo del proyecto.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo operacionales	8,589,841	8,296,361
Gastos de administración	224,668	1,187,268
Otros gastos (ingresos)	<u>(27,477)</u>	<u>3,421</u>
Total	<u>8,787,032</u>	<u>9,487,050</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Trabajos realizados por empresas del grupo	4,560,776	4,293,050
Beneficios a los empleados	2,346,780	2,193,834
Trabajos realizados por externos	457,478	907,441
Alquileres de inmuebles y otros	428,805	625,684
Servicios corporativos generales	299,748	757,318
Impuestos y contribuciones	225,960	131,235
Honorarios	222,948	192,661
Depreciación	127,399	165,499
Seguros	88,411	151,400
Gastos bancarios	51,456	41,324
Otros gastos (ingresos), neto	<u>(22,729)</u>	<u>27,604</u>
Total	<u>8,787,032</u>	<u>9,487,050</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	1,694,526	1,603,943
Beneficios sociales y aportaciones al IESS	597,016	537,043
Beneficios definidos	34,018	32,881
Participación a empleados	<u>21,220</u>	<u>19,967</u>
Total	<u>2,346,780</u>	<u>2,193,834</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Saldos con partes relacionadas:</i>		
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. – España		-
Ayesa Advanced Technologies S.A.	68,506	
Ayesa México	21,869	21,869
Ayesa Servicios S. de R.L de C.V.	115,054	115,054
Ayesa Perú	167	167
Metro Alianza Consorcio	80,263	10,780
Consorcio Ayesa Proeza	1,733	35,066
Otros	<u>391</u>	<u>391</u>
Total	<u>287,983</u>	<u>183,327</u>

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - España	2,936,224	1,314,217
Ayesa Advanced Technologies S.A.	9,371	19,712
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	189,522	113,134
Ayesa México, S.A. de C.V.	324,118	81,268
Aynova S.A.	<u>14,082</u>	<u> </u>
Total	<u>3,473,317</u>	<u>1,528,331</u>

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Transacciones con partes relacionadas:</i>		
<i>Ingresos:</i>		
Metro Alianza Consorcio	2,368,717	2,416,655
Consorcio Ayesa Proeza	318,636	383,509
Ayesa Advanced Technologies S.A.	63,668	
Ayesa Servicios S. de R.L de C.V.	<u>-</u>	<u>115,054</u>
Total	<u>2,751,021</u>	<u>2,915,218</u>

<i>Servicios - Compras:</i>		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - España	3,427,270	3,109,768
Ayesa México	627,755	407,223
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	107,350	12,749
Ayesa Advanced Technologies S.A.	40,282	55,122
Aynova S.A.	<u>26,270</u>	<u>-</u>
Total	<u>4,228,927</u>	<u>3,584,862</u>

Las transacciones de la Sucursal con sus compañías relacionadas representan los valores facturado entre ellas, es decir las transacciones comunes entre los Consorcios y la Sucursal no han sido eliminadas para fines de esta revelación.

20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

20.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales cuyo período de arrendamiento es de 1 año. El período de tiempo no es renovable, la Administración lo que busca es cumplir con el tiempo pactado en el contrato, no se tiene certeza de prolongar el contrato. La Sucursal no tiene la opción de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, la suspensión de las jornadas presenciales de trabajo y el establecimiento de varias medidas de prevención y control a nivel nacional.

Pese a la emergencia sanitaria, la Compañía ha venido operando a través de la modalidad de Teletrabajo durante el período comprendido entre el 17 marzo del 2020 hasta la presente fecha, periodo en el cual no se ha producido cambios en su operación ni en sus flujos de transacciones de facturación a clientes y de proveedores, cobros y pagos, por lo cual no ha existido incertidumbre ni falta de liquidez por parte de la compañía para afrontar con sus obligaciones con empleados, terceros y empresas del grupo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sucursal considera que esta situación es un evento subsecuente que no prevé efectos significativos sobre sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 26 del 2020) excepto por lo mencionado precedentemente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en Junio 26, 2020 y serán presentados a su Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.